REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO NOVENO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ

Bogotá D. C., ocho (8) de junio de dos mil veintidós (2022)

Ejecutivo Rad. 11001 4189 009 2022 00745 00

Se NIEGA EL MANDAMIENTO DE PAGO solicitado por Javier Jiménez López contra Lizeth Yomayra Zárate Pacheco, toda vez que las letras de cambio presentadas como base de la ejecución no cumplen a cabalidad con los requisitos previstos en el art. 621 del C. de Cio. para la generalidad de los títulos-valores, pues carecen de la firma del creador (girador).

NOTIFÍQUESE

ZARETH CAROLINA PRIETO MORENO
Juez

Estado electrónico del 9 de junio de 2022

Firmado Por:

Zareth Carolina Prieto Moreno
Juez
Juzgado Pequeñas Causas
Juzgado 009 Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **88f9c474fe5789c19b7cfa91679a6b803559edd70589d086c0a44c5fe2309ecb**
Documento generado en 08/06/2022 11:48:34 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica